

 Secretaría de Cultura, Turismo y Patrimonio		 SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
ALEXIS GUERRERO SANCHEZ-SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO- SUPERVISOR DEL CONTRATO, REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION.		REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		JERRY ANDRÉ OLIVEROS PRADA	
DETALLE:		PRESENTAR LA CUENTA A JURIDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL ☐ ACTA DE LIQUIDACIÓN ☒	
OTRA:			
CORRECCIONES Y/O MODIFICACION REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:		☐ CUENTA DE COBRO ☐ ACTA PARCIAL ☐ LIQUIDACIÓN ☐	
OTRO:			
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:		FIRMA DEL SUPERVISOR	
RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA		RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACION POR PARTE DE LA SECRETARIA JURIDICA:	
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURIDICA, ASI LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:		COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACION DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURIDICA, PROCEDO A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:	
CUENTAS POR PRIMERA VEZ		CUENTAS FINALES	
CUENTAS PARCIALES		CUENTAS FINALES	
CUENTA DE COBRO		CUENTA DE COBRO	
ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACION		ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACION	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL		PAGO SEGURIDAD SOCIAL	
EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)		EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)	
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL		NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL	
RECIBIDO DE CONTABILIDAD		RECIBIDO DE CONTABILIDAD	

Barrancabermeja, diciembre de 2024

CUENTA FINAL Y LIQUIDACION

Contrato No. 3136-24

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

JERRY ANDRE OLIVEROS PRADA

C.C. No.91.534.675

LA SUMA DE: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.600.000)		
POR CON CEPTO DE:	<u>ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION</u>	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°3136-24
OBJETO:	<u>PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE GENEREN EN LA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES DEL SECTOR CULTURAL, PATRIMONIAL Y TURISTICO, MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS INSTITUCIONALES DEL SECTOR CULTURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA</u>	
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	1 de diciembre de 2024 30 de diciembre de 2024	
NOTA 1: Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 9 del Decreto 2231 del 2023. Manifiesto por escrito y bajo gravedad del juramento que NO tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos que reporto en la factura electrónica o documento equivalente electrónico.		
NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
NOTA 3: Me permito AUTORIZARLES para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA:	BANCO BANCOLOMBIA S.A	DEL CUAL SOY TITULAR
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS	
CUENTA NUMERO:	49670396664	

Atentamente,



JERRY ANDRE OLIVEROS PRADA

C.C. 91.534.675 de Bucaramanga

Dirección: Calle 55 a No 27 - 15

Correo Electrónico: jerryandre378@hotmail.com

Teléfono: 3112572072

**ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES N°3136-24**

CONTRATO No.	3136-24
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	JERRY ANDRE OLIVEROS PRADA
IDENTIFICACIÓN:	91.534.675 de Bucaramanga
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE GENEREN EN LA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES DEL SECTOR CULTURAL, PATRIMONIAL Y TURÍSTICO, MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS INSTITUCIONALES DEL SECTOR CULTURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$10.800.000 M/CTE.)
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CÓDIGO 49-RUT)
DURACIÓN:	TRES (3) MESES
SUPERVISOR:	SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA O QUIEN HAGA SUS VECES
FECHA DE INICIO:	1 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2024

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ – SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA** - Supervisor del contrato N°. 3136-24 y **JERRY ANDRE OLIVEROS PRADA** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta final de actividades y de liquidación** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. CONSIDERANDO

- Que el Contrato de Prestación de Servicios profesionales N°. 3136-24 fue aprobado (firmado electrónicamente) en Plataforma del Secop II el día 26 de septiembre de 2024, con las características anteriormente identificadas, por un plazo de **TRES (3) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
- Que el mismo se ha venido ejecutando desde el 1 del mes de octubre de 2024, fecha en la cual se suscribió el acta de inicio.
- Que **JERRY ANDRE OLIVEROS PRADA**, Contratista, cumplió a satisfacción con el objeto contractual, el cual se venía ejecutando desde el 1 de octubre de 2024 hasta el 30 de diciembre de 2024, según las actividades descritas en el contrato.
- Que el contratista presentó todos los pagos de seguridad social integral correspondientes a los meses de ejecución contractual anteriores y para la presente **acta final y de liquidación** los meses de **octubre, noviembre y diciembre de 2024**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 del Ministerio de Salud y la Protección Social.

2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final de actividades y de liquidación, servirá como fundamento para el trámite y cobro de la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$3.600.000)** durante el término comprendido entre el primero (1) de diciembre de 2024 hasta el treinta (30) de diciembre de 2024, realizando durante ese período las siguientes actividades:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNÉTICO.																					
1. Apoyar los procesos de contratación en la etapa precontractual, contractual y postcontractual que se lleven a cabo en la Secretaría de Cultura, Turismo y Patrimonio	<p>Durante este periodo contractual se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Proyeccion de contratos adicionales y estudios previos de los contratos:</p> <table><tr><td>3344-24</td><td>3350-24</td></tr><tr><td>3459-24</td><td></td></tr></table> <p>Proyección actas aclaratorias y remisorios de los contratos:</p> <table><tr><td>3251- 24</td><td>3055 - 24</td><td>2940-24</td></tr><tr><td>3252- 24</td><td>2864-24</td><td>3087-24</td></tr><tr><td>4241 - 24</td><td>2824 - 24</td><td>3344-24</td></tr><tr><td>3050-24</td><td>3054-24</td><td>3060-24</td></tr><tr><td>3146-24</td><td>3158-24</td><td>3198-24</td></tr></table> <p>Proyeccion acta modificatoria y remisorios de los contratos:</p> <table><tr><td>3087 - 24</td><td>4437-24</td></tr></table>	3344-24	3350-24	3459-24		3251- 24	3055 - 24	2940-24	3252- 24	2864-24	3087-24	4241 - 24	2824 - 24	3344-24	3050-24	3054-24	3060-24	3146-24	3158-24	3198-24	3087 - 24	4437-24	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3344-24	3350-24																						
3459-24																							
3251- 24	3055 - 24	2940-24																					
3252- 24	2864-24	3087-24																					
4241 - 24	2824 - 24	3344-24																					
3050-24	3054-24	3060-24																					
3146-24	3158-24	3198-24																					
3087 - 24	4437-24																						
2. Apoyar la supervisión de los contratos que se adelanten en la secretaria de Cultura, Turismo y Patrimonio.	<p>Durante este periodo contractual se realizaron las actividades de revision de cuenta de cobro de los siguientes contratos:</p> <table><tr><td>3136-24</td><td>3050-24</td><td>3199-24</td></tr><tr><td>3160-24</td><td>3258-24</td><td>3048-24</td></tr><tr><td>3056-24</td><td>4437-24</td><td>3438-24</td></tr><tr><td>3138-24</td><td>3012-24</td><td>3343-24</td></tr><tr><td>3139-24</td><td>3347-24</td><td>3050-24</td></tr><tr><td>4466-24</td><td>3251-24</td><td>3837-24</td></tr><tr><td>2820-24</td><td>2865-24</td><td></td></tr></table> <p>Tambien de los soguientes contratistas:</p> <p>Alvaro vecino pico Juan felipe vecino Jhobanny cardenas montoya Farid leonardo peñate</p>	3136-24	3050-24	3199-24	3160-24	3258-24	3048-24	3056-24	4437-24	3438-24	3138-24	3012-24	3343-24	3139-24	3347-24	3050-24	4466-24	3251-24	3837-24	2820-24	2865-24		Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3136-24	3050-24	3199-24																					
3160-24	3258-24	3048-24																					
3056-24	4437-24	3438-24																					
3138-24	3012-24	3343-24																					
3139-24	3347-24	3050-24																					
4466-24	3251-24	3837-24																					
2820-24	2865-24																						
3. Apoyar las actuaciones jurídicas y administrativas que se requieran en la secretaria de cultura, turismo y patrimonio.	<p>Durante este periodo contractual se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance:</p> <p>1 de diciembre de 2024, asistencia logistica y administrativa en el programa somos barrio desarrollado en el barrio cristo rey</p>	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.																					

4. Todas las demás que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento del objeto del mismo	<p>2 de diciembre de 2024, en horas de la mañana, realice exposición en el marco del segundo congreso de gestión cultural del Magdalena Medio, acerca del programa de estímulos del Magdalena Medio, su adopción, desarrollo normativo y estado judicial.</p> <p>2 de diciembre de 2024, en horas de la tarde participe del taller de improvisación y actuación en el marco del segundo congreso de gestión cultural del Magdalena Medio</p>	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
--	--	--

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

3. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista la suma de **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$10.800.000)**. Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma: **TRES (3) Pagos** contenidos en: **A) DOS (2) pagos** parciales equivalentes cada uno a la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$3.600.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales mensuales y, **B) UN (1) último pago** equivalente a la suma **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$3.600.000)**, por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

4. BALANCE ECONOMICO DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final y de liquidación sirve como fundamento para el cobro y trámite de la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$3.600.000)**, a favor del contratista.

5. PAGO DE SALUD, PENSIONES Y ARL DEL PERIODO A COBRAR

Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **diciembre de 2024**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 4584772453			
Periodo cotizado	De	Diciembre 1 de 2024	
	Hasta	Diciembre 30 de 2024	
Concepto	Valor aporte	Valor intereses	Valor total
Pensión	\$ 230.400	\$ 0	\$ 230.400
Salud	\$180.000	\$ 0	\$180.000
ARL	\$ 7.600	\$ 0	\$ 7.600
Totales	\$418.000	\$ 0	\$418.000

Que las partes de común acuerdo proceden a realizar la liquidación bilateral del contrato, verificándose:

6. EJECUCION FISICA DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL

ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ – SECRETARIO DE SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA – Supervisor(a) del Contrato, certifica que el contratista **JERRY ANDRE OLIVEROS PRADA**, contribuyó al resultado de las actividades que a continuación se describen:

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL
1. Apoyar los procesos de contratación en la etapa precontractual, contractual y postcontractual que se lleven a cabo en la Secretaría de Cultura, Turismo y Patrimonio	48
2. Apoyar la supervisión de los contratos que se adelanten en la secretaria de Cultura, Turismo y Patrimonio.	34
3. Apoyar las actuaciones jurídicas y administrativas que se requieran en la secretaria de cultura, turismo y patrimonio.	7
4. Todas las demás que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento del objeto del mismo	5

7. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO

Que de acuerdo a lo anterior se presenta a continuación el balance financiero del Contrato objeto de la presente acta final y de liquidación:

VALOR DEL CONTRATO	\$ 10.800.000	
VALOR ACTA PARCIAL 1 - PAGADA		\$ 3.600.000
VALOR ACTA PARCIAL 2 - PAGADA		\$ 3.600.000
VALOR PRESENTE ACTA FINAL		\$ 3.600.000
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO		\$0
SUMAS IGUALES	\$ 10.800.000	\$ 10.800.000

8. VERIFICACION CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO

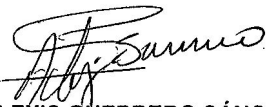
Comprobación de los aportes realizados por el contratista				
Mes	Planilla N°.	Valor aporte	Valor intereses	Valor total
Octubre de 2024	4577671706	\$ 418.000	\$ 0	\$ 418.000
Noviembre de 2024	4580923635	\$ 418.000	\$ 0	\$ 418.000
Diciembre de 2024	4584772453	\$ 418.000	\$ 0	\$ 418.000
TOTALES		\$ 1.254.000	\$ 0	\$ 1.254.000

VALOR DEL CONTRATO	\$ 10.800.000
MESES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O DÍAS	TRES (3) MESES
VALOR APORTES MÍNIMOS QUE DEBE REALIZAR EL CONTRATISTA POR EL PERIODO CONTRACTUAL	\$ 1.253.750
VALOR APORTES CANCELADOS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL	\$ 1.254.000

9. DECLARACIONES.

1. Que el servicio contratado fue desarrollado bajo la supervisión de la Secretaría de Cultura, Turismo y Patrimonio del Distrito de Barrancabermeja y recibido a satisfacción, tal como consta en la presente acta.
2. Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social, según las actas parciales de cumplimiento e informes mensuales, los cuales obran en el expediente contractual.
3. Que el Contratista manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
4. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de esta **Acta Final de Actividades y de Liquidación** y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **JERRY ANDRE OLIVEROS PRADA**, y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.
5. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remitido y Cuenta de Cobro.

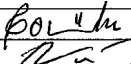
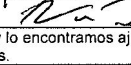
Para constancia se firma por quienes intervienen, a los **30 DIC 2024**



ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ
Secretario de Cultura, Turismo y Patrimonio



JERRY ANDRE OLIVEROS PRADA
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisión Técnica			
Revisión Financiera	Norelis Domínguez		30-12-2024
Revisión Jurídica	Rolando J. Cordero		30-12-2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			